



Máster en Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo

69000 - Trabajo fin de Máster

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 18.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El trabajo **FIN de MASTER** puede ser un **trabajo científico** realizado bajo la supervisión de alguno de los Profesores del Máster, en el marco de un Proyecto/Línea de Investigación que se esté llevando a cabo, o como un pre-experimento.

Formato:

- Extensión aproximada de 60 páginas; anexos a parte
- Letra Arial 11ptos.
- Interlineado 1,5

Estructura

1. TÍTULO DEL PROYECTO, autoría, FILIACIÓN, programa en el que se presenta, TUTOR RESPONSABLE.

2. RESUMEN:

Se debe incluir un resumen que no exceda de las 250 palabras en el que se destaquen los aspectos más sobresalientes del proyecto o estudio.

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA:

En este apartado se debe realizar una puesta al día de los conocimientos más actualizados sobre la temática elegida, así como un análisis de lo que queda por saber y un desarrollo de futuras investigaciones.

La revisión bibliográfica debe ser importante y no redundante. En este caso, la revisión debe estar pensada de tal forma que se dirija a justificar el proyecto que se va a realizar y su vinculación con las preguntas y problemas relevantes del tema en el que se enmarca el proyecto/estudio.

Se valorará la concreción, la presentación y la facilidad de lectura y comprensión del mismo, así como el sistema de búsqueda bibliográfica empleado.

4. OBJETIVOS

En este apartado se detallarán los **objetivos: general y específicos** del trabajo de investigación que se presenta, así como las **hipótesis de trabajo** del mismo.

Aportaciones que podrían derivarse del proyecto para el avance del conocimiento.

5. MATERIAL Y METODOS:

En general, la realización del diseño de la investigación se basará en aprendizaje realizado durante el curso del Máster, y será supervisado y avalado por el tutor responsable.

Se debe detallar y justificar con precisión la metodología que se propone.

En este sentido, no pueden faltar en el trabajo los siguientes elementos:

Diseño del estudio. Participantes. Características generales de la población de estudio.

Aprobación del Comité de Ética si procede

Material y métodos:

Procedimiento de recogida de datos - diseño de los protocolos del estudio.

Procedimiento de análisis de datos, incluyendo los métodos bioquímicos y estadísticos desarrollados.

6. DISCUSIÓN

7. CONCLUSIONES

8. BIBLIOGRAFÍA:

Se deben incluir las referencias bibliográficas citadas en el texto siguiendo las normas actualizadas de Vancouver.

9. APÉNDICES y/o ANEXOS:

Se deben utilizar para la presentación detallada de material no apropiado para su inclusión en el texto (por ej., materiales elaborados para la recogida de los

datos-protocolos): Sólo deben utilizarse cuando sean estrictamente necesarios.

Este documento será presentado debidamente encuadernado. Se valorará publicación en revista de impacto o su presentación a la misma, contenido, originalidad del trabajo, impacto social del mismo, presentación, divulgación científica, etc.

PRESENTACIÓN ORAL:

Los alumnos deben realizar una **presentación oral** de los resultados de una **duración no superior a 15' + 5' de discusión**, que será evaluado por un *Tribunal competente* nombrado por la Universidad correspondiente de las participantes en el Máster, y siguiendo las directrices que marca la Ley a este respecto.

Serán informados de la fecha y lugar de presentación de los trabajos

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada